

AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ANDACOLLO

REGION: DE COQUIMBO


☐ URBANO

☒ RURAL

NUMERO DE PERMISO
001/2026
FECHA
31-Aug-20
ROL S.I.
1012-30

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.

C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./ 5.1.4. N° 57/2026

D) El Certificado de Informaciones Previas N° 13 de fecha 8-Jan-2026

E) La Solicitud de Permiso de OBRAS PRELIMINARES correspondiente al expediente N° 57/2026

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de INSTALACION DE FAENA , OFICINAS BAÑOS, INSTALACIÓN ZONA ACOPIO Y BODEGA

OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION

para el predio ubicado en calle/avenida/camino

N° Lote N° manzana localidad o loteo ANDACOLLO

RURAL sector

(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

☒	INSTALACION DE FAENAS
☐	INSTALACION DE GRUAS
☐	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCIALIZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

☐ PARCIAL	☐ TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER:	m2
----------------------------------	--------------------------------	-----------------------	----

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO				\$	10.614.800.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				\$	106.148.-
MONTÓ CONSIGANDO AL INGRESO				\$	
TOTAL A PAGAR				\$	106.148.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL				\$	106.148.-
CONVENIO DE PAGO				\$	
Nº		5643	FECHA	31-Aug-20	
Nº			FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)



GABRIEL PAVICIC FUENTES
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR